

27 JU



1 00572

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PERCHA PARA FALDAS", a favor de D. Enrique Ferrer
Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelo-
na, Gral. Manso, 154, letra O.

= = = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo a un nuevo tipo de per-
cha cuya aplicación queda restringida a la sustentación de
faldas de señoras, y cuya primordial característica es la
originalidad del mecanismo que permite la extensibilidad
de la misma.

5.

Sabida es la gran cantidad de realizaciones arbitradas
hasta el momento con referencia a perchas extensibles, aho-
ra bien el mayor inconveniente con que se han encontrado
las mismas, ha sido la dificultad de encontrar un mecanismo



simple y eficaz que proporcione tal característica de extensibilidad sin aumento excesivo del precio de coste de la percha.

5. Dicho inconveniente es el que queda solventado con el presente Modelo que hace referencia a una percha de las del tipo extensible cuyo mecanismo es simple, eficaz y por tanto susceptible de poder ser manufacturado a bajo coste. Ello se consigue con la simple disposición de dos brazos laterales, enfrentados y dotados de sendos taladros horizontales pasantes en los superiores de los cuales se introduce una barra que actúa por sus extremos libres sobre sendos muelles helicoidales alojados en el interior de los taladros correspondientes. En los taladros inferiores se aloja una segunda varilla con sendas valonas extremas que hacen tope con sendos escalones internos practicados en los propios taladros.
- 10.
15. Los brazos de la percha poseen sendos apéndices inferiores para sustentación de la falda con unos nervios laterales de agarre. Las varillas antedichas atraviesan una pieza prismática central de la que surge superiormente el gancho de la percha.
- 20.

- Para mayor facilidad de las descripciones pasamos a referirnos a un dibujo que se adjunta a la presente Memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, una percha para faldas, realizada de conformidad con el actual Modelo.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la percha en cuestión, siendo la figura 2 un corte longitudinal completo de la misma percha según un plano meridiano.

- Según tales figuras, la percha para faldas objeto del presente Modelo está constituida por dos brazos, -1- y -2-, laterales, iguales y simétricos, cada uno de los cuales posee
- 30.



una patilla inferior -3- con su parte trasera recorrida por múltiples nervios de agarre -4-.

5. Dichos brazos se disponen enfrentados entre sí, y relacionados a través de sendas varillas -5- y -6-, situadas una sobre otra, y alojadas en el interior de sendos taladros pasantes -7- y -8-, practicados correspondientemente en cada uno de los respectivos brazos.

10. La varilla superior -5-, actúa por sus extremos libres sobre sendos resortes helicoidales -9- y -10- situados en el interior del taladro -7- de cada uno de los brazos -1- y -2-.

15. La varilla inferior -6- posee a su vez sendas valonas extremas -11- y -12- que van a hacer tope en otros tantos escalones -13- y -14- practicados en el interior de los taladros -8- de los mismos brazos -1- y -2-.

Ambas varillas -5- y -6- atraviesan por último una pieza prismática central -15- de cuya cara superior emerge verticalmente el gancho -16- de la propia percha.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la percha descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 25. 1.- Una percha para faldas, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos brazos laterales iguales y simétricos dotados de sendas patillas arqueadas inferiores con unos nervios de agarre en su cara trasera, y de sendos taladros pasantes horizontales enfrentados en los que se alojan dos varillas, una superior que actúa por sus extremos
- 30. libres contra unos muelles helicoidales situados en el interior de los referidos taladros, y otra inferior dotada de



sendas valonas extremas que hacen tope en otros tantos escalones internos practicados en los taladros correspondientes de los brazos laterales antedichos; atravesando las referidas varillas una pieza central de la que emerge el gancho de la percha.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA PERCHA PARA FALDAS".

10. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Enrique Ferrer Castillo,

900572

NOVA UNICA

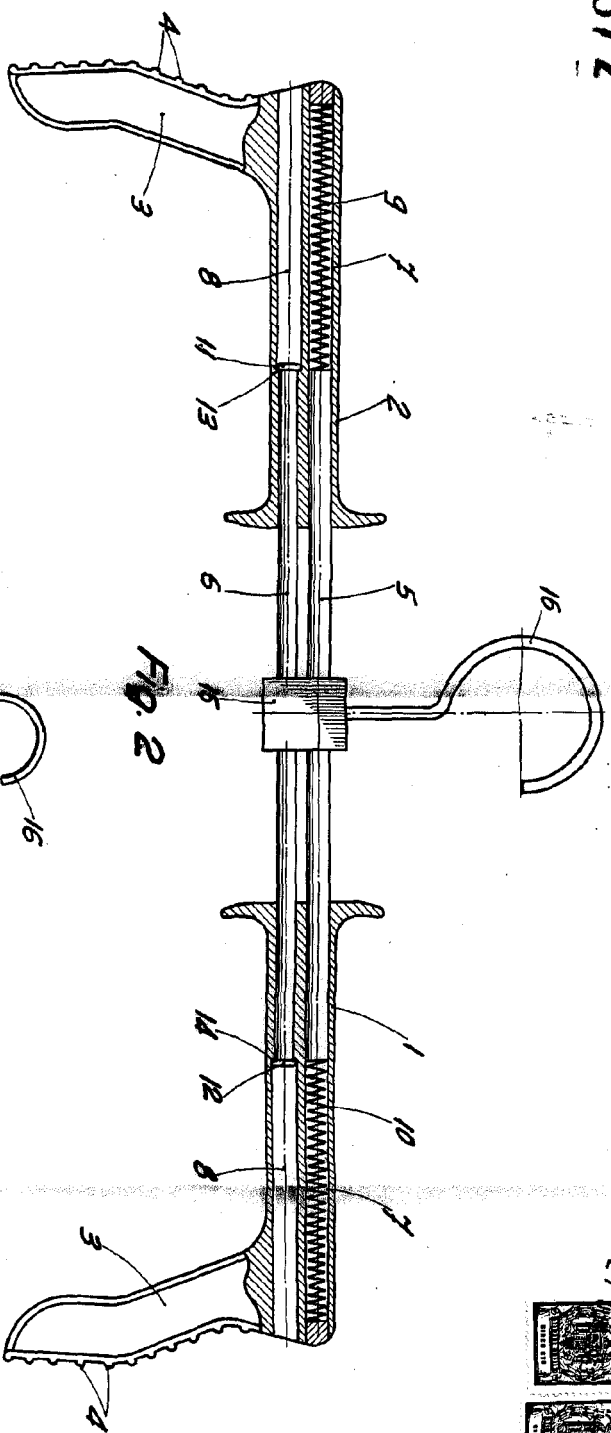
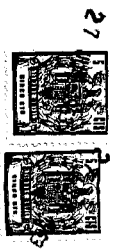


FIG. 2

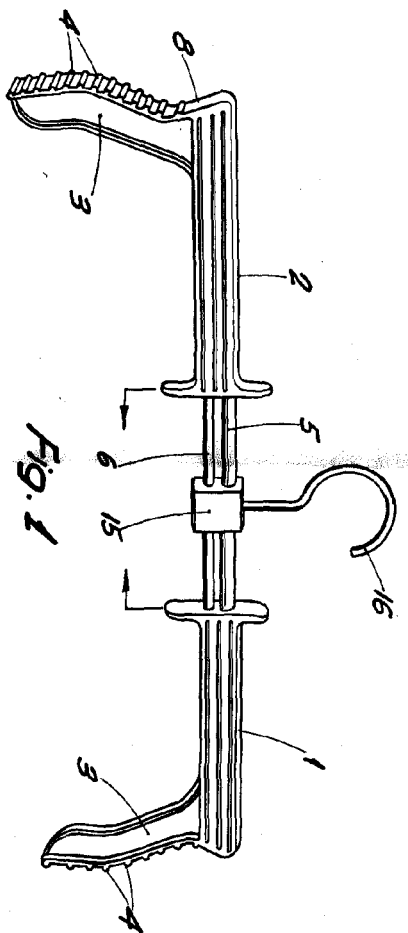


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 27 JUNIO DE 1963
P.A.